



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

557.760

OK

DECRETO N° 1102  
QUILLÓN, martes 24 septiembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:61.047  
Y SON:SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR INSTITUTO SANITAS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	61.047		90073000-4	F-682028
11110306	Banco Itau - Fondos Salud		61.047	90073000-4	C-0

TOTALES : 61.047 61.047

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	POR ORDEN DE ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. OTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 2746006	FECHA DE PAGO	R.U.T	
	JEFE DE SUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	N° B° TESORERO		

RECIBI CONFORME